

YEŞİM NAZLAR:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la reunión del grupo de tratamiento de políticas consolidado de At-Large, que se lleva a cabo el miércoles 31 de marzo de 2021 a las 13:00 UTC.

Hoy no vamos a nombrar a todos los asistentes, pero sí vamos a tomar nota de ellos porque no hay mucho tiempo. Todos los que participan, tanto en la línea telefónica, como en Zoom, van a quedar registrados. Hemos recibido disculpas por no poder participar de Priyatosh Jana, Roberto Gaetano, Anne-Marie Joly-Bachollet, Sébastien Bachollet, Maureen Hilyard y Eduardo Díaz.

Del lado del personal tenemos a Evin Erdoğan, Kathy Schnitt y, quien les habla, Yeşim Nazlar. Yo también voy a ser la administradora de esta llamada.

Tenemos interpretación en español y en francés, nuestros intérpretes en el canal en español son Claudia y David, y en el canal en francés están Camila e Isabelle.

Antes de comenzar quiero recordarles, sobre todo para lo que es el servicio de transcripción en tiempo real, voy a compartir con ustedes el enlace acá en el chat, les pido que hagan clic ahí para leer la transcripción y habiendo dicho esto, le cedo la palabra a Olivier. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias, Yeşim. Bienvenidos a esta llamada del grupo de At-Large para el trabajo consolidado de políticas y hoy tenemos varias cosas. Vamos a empezar entonces con la presentación del SAC115 y

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

SAC116 que lo va a hacer Rod Rasmussen, Julie Hammer y Andrei Kolesnikov.

Tenemos a los tres que son miembros del SSAC, no sé si ustedes recuerdan que ellos ya vinieron varias veces a hablar con nosotros del SAC115, es el que tiene que ver con el enfoque interoperable para manejar lo que es el uso indebido del DNS, que es algo en lo que estamos particularmente interesados.

Y el SAC116 son los comentarios del SSAC sobre el informe final del segundo equipo de revisión de seguridad, estabilidad y flexibilidad. Después vamos a hablar de lo que fueron las sesiones de políticas de la ICANN70, que se desarrollaron la semana pasada, después tenemos los informes de actualización de cada uno de los grupos de trabajo.

Tenemos el EPDP, lo que es el grupo de trabajo de las OIG, los procedimientos posteriores donde hubo algo de acción en las últimas dos semanas, y vamos a tener después los comentarios de políticas actualizados.

En este caso, nos vamos a concentrar en lo que es el informe final del SSR2, el segundo equipo de revisión, creo que vamos a hablar dos veces de este tema en esta llamada porque ustedes saben que el 08 de abril termina el período de comentario. Alejandro Pisanty y Greg Shatan, creo que compartieron con todos en la lista de distribución lo que ellos redactaron y también vamos a escuchar obviamente los comentarios.

Y, finalmente, "cualquier otro tema". Y debo preguntar entonces ahora a los que están en esta llamada en este momento, si alguien quiere hacer alguna modificación en este temario o agregar alguna otra cosa.

---

Me parece que tenemos bastantes cosas y no vemos ninguna mano levantada, entonces vamos a adoptar este temario como está en la pantalla.

Gracias, Yeşim, por poner acá el enlace para la transcripción en tiempo real, siempre es muy útil y ahora vamos a pasar entonces a los temas que quedaron pendientes de la semana pasada. Una de esas acciones pendientes era que, Justine Chew tenía que finalizar y confirmar lo que era el asesoramiento de ALAC a la Junta Directiva de la ICANN sobre los procedimientos posteriores.

Vamos a hablar de ese tema cuando hablemos con Justine en un par de minutos nada más, es más adelante en esta llamada, el resto de las acciones pendientes ya fueron completadas. ¿Hay alguna pregunta o algún comentario sobre estas acciones? No veo ninguna mano levantada, es decir, que podemos seguir avanzando en nuestro temario. Gracias.

Entonces ahora le vamos a dar la bienvenida a Rod Rasmussen, a Julie Hammer y a Andrei Kolesnikov a la llamada del día de hoy, prepararon una muy buena presentación, si no está en la página de la agenda, tienen que recargarla para poder tener acceso a esta presentación, pero también la vamos a compartir igualmente en esta llamada por Zoom.

Así que bienvenidos damas y caballeros, tienen la palabra. No sé quién va a comenzar, bueno, creo que Rod Rasmussen, ¿no? Bienvenido, Rod.

ROD RASMUSSEN:

Hola. No sé, Andrei, si quiere decir algunas palabras antes de que empiece yo.

---

ANDREI KOLESNIKOV: Bueno, solo decir hola nada más. El escenario es suyo.

ROD RASMUSSEN: Buenas noches a todos, para mí es de día, buenos días para mí. Acá tenemos entonces... Después de las reuniones públicas les voy a mostrar algunas de las transparencias y, además, ustedes las van a poder ver porque están publicadas. Vamos a ir directamente a la transparencia 7 y vamos a empezar con el SAC116.

Esta es nuestra respuesta en los comentarios públicos, a lo que es el informe del SSR2. El SAC116 fue publicado la semana pasada, pedimos disculpas por hacerlo en mitad de la reunión pública; en el mundo virtual a veces estas cosas suceden, en las reuniones físicas tratamos de no hacerlo porque es una sobrecarga de información, pero bueno.

La semana pasada publicamos esto, quizás no todos pudieron verlo y lo que hicimos en el SAC116, en nuestra respuesta a los comentarios públicos, fue dar una muy breve respuesta a lo que fue el SSR2 que duró bastante tiempo, fue una revisión extensa, de hecho, demandó varios años y saben que el SSAC tiene que ver con todo esto.

Entonces tratamos de dar una opinión punto por punto, pero igual nos hubiera llevado unos seis meses y es por eso que tratamos de llegar entonces a un consenso en áreas de un nivel más generalizado para ser bastante directos, ¿no?

Hubo cosas importantes, en particular, hay algunas que obviamente avalamos, en general, quizás hubo algunas críticas, algunos puntos

---

específicos de las recomendaciones que el equipo del SSR2 presentó y creo que los temas de esta revisión deben contar con alguna asignación de prioridades.

El SSAC está trabajando con la organización de la ICANN y con la Junta Directiva de la ICANN, etc., para analizar todo esto con detalles, ver cómo se puede implementar. Sobre todo en áreas donde quizás algunas de estas recomendaciones pueden resultar controvertidas o a veces hay que dar más antecedentes como para ver cómo puede ser el asesoramiento y realizar aportes constructivos.

Hay varias áreas que estamos analizando y hay algunas cosas en las que nuestros comentarios van con mayor detalle. Esto obviamente va a ir al equipo del SSR2, están reflejados en el informe final y también algunas áreas que quizás quedaron fuera del alcance o que cambiaron radicalmente durante la redacción del informe. Entonces hay solo algunas áreas donde puede haber alguna controversia entre el asesoramiento brindado y lo que fue la interpretación inicial, por eso quizás el asesoramiento final de este informe del SSR2 puede, a través de varios enfoques, resolver el problema.

Nosotros vamos a analizar estos en particular, estas son también algunas de las áreas en las que quizás se necesite de mayor ayuda. Bueno, muchísimas gracias a todos los que participaron en el trabajo obviamente, porque hay cosas diferentes.

Agradecemos el trabajo sin decir específicamente: “Esta es la forma en la que deberían haber encarado el trabajo”. Si bien, fue mucho tiempo, ¿no? Lo que duró todo esto.

---

Nosotros también, tanto con la organización, como con la Junta Directiva vamos a abordar algunas áreas de particular interés. No sé si alguien tiene alguna pregunta porque sé que tenemos 20 minutos, no quiero abusar de mi tiempo y entonces quiero ver si alguien tiene alguna pregunta sobre este documento, antes de pasar al otro.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No veo ninguna mano levantada, así que creo que podemos avanzar. Rod, el SSR2 también es un tema que vamos a tocar más adelante en la llamada, entonces quizás algunas de las cosas que usted mencionó las estamos tomando en cuenta, para cuando volvamos a hablar de este tema. Gracias.

ROD RASMUSSEN: Bueno, hay algunas cosas sí que nos preocuparon, ustedes saben que mucho del SSR1 fue incorporado en el SSR2, sobre lo que tenía que ver con lo que podía medirse y si nos podían dar cosas medibles. Estas son algunas de las cosas que tenemos que tener tiempo, recursos y demás, ¿no? Para asignar prioridades y demás. Pasemos a la siguiente imagen, por favor.

Este es el SAC115 y este ya hace más de un año que se está trabajando en el uso indebido del DNS. Siguiendo imagen, por favor.

Este documento es uno, quizás de varios documentos en el espacio, acá pueden ver que tenemos una lista de los temas que abarca este informe, principalmente se concentró en lo que tiene que ver en cómo manejar el uso indebido o cuál puede ser la respuesta, que es otra manera de decirlo.

---

Entonces, ¿cómo, en primer lugar, se evita este uso indebido? Hay otras áreas que la gente está debatiendo y se concentra específicamente este documento en el ecosistema que existe en este momento, ¿cómo se responde al uso indebido?

Desde una perspectiva de ser alguien que puede ser victimizado o que sufre este uso indebido, o que representa a alguien que está en esa posición, ¿cómo podemos tomar entonces acciones que resulten eficaces con las partes pertinentes para obtener el resultado que buscamos en lo que es la resolución de estos problemas?

Entonces hay algunas cosas que no tratamos de hacer, como redefinir el uso indebido del DNS y señalar los puntos en común con las otras definiciones que están dando vueltas en el espacio, nos concentramos en cosas que tenían que ver con, ¿qué es lo que podemos hacer para dar respaldo y apoyo a todas las acciones que se toman en relación con el uso indebido? ¿Cuáles son entonces los caminos o las vías que se pueden seguir? ¿Cuáles son algunas de las cosas que podemos esperar desde el punto de vista de los tiempos? ¿Y cómo podemos configurar las cosas para que la respuesta sea más ágil?

También tratar de dar un camino probable para ver cómo las cosas avanzan, bueno, acá tenemos los hallazgos perfectos. Esta transparencia es perfecta.

En cuanto a estos hallazgos, a pesar de que este es un problema de más de 20 años ya, en este momento no hay un proceso único o un patrón internacional para decir cómo abordar estas cosas. El sistema del DNS obviamente figura en todo el ecosistema del internet, podemos pensar en distintos proveedores y en distintos tipos de uso indebido, puede ser

---

spam en correos electrónicos, contenidos, en cómo puede estar armada la infraestructura para utilizar los botnets, o sea hay varios actores involucrados, incluso dentro de todo este ecosistema, gente que identifica estas...

Por ejemplo, podemos hablar de la registración de un nombre de dominio para usarla en actividades abusivas o de uso indebido, hablamos de esto en el informe, el uso del DNS para algo que tenga que ver con, no sé, publicaciones en web, proveedores de servicios, etc.

A pesar de ello, no hay normas generales para ver cómo se responde a esto, cómo se va escalando el tema entre las distintas entidades que pueden estar involucradas, si puede haber, no sé, campañas de phishing, etc., porque son varios los tipos de uso indebido que puede haber y entonces puede haber múltiples partes interesadas también implicadas en los distintos aspectos de este uso indebido.

Una de las cosas que tenemos que señalar, hablando de una recomendación, es que existe una oportunidad quizás de agrupar o generar un grupo de normas, que exista algún facilitador de contenido para hablar de lo que pueden ser las mejores prácticas, que pueda también ayudar a brindar información de contacto, etc.

Y la ICANN puede ayudar en todos estos esfuerzos porque también nos puede ayudar a concentrarnos en lo que tiene que ver con Aceptación Universal y el DNS, más allá de lo que pueden ser nombres, direcciones, etc. Creo que puede haber entonces un rol que puede cumplir la función de la ICANN y la comunidad de la ICANN. Y ahora vamos a pasar a la siguiente imagen con las recomendaciones.

---

Nosotros creemos que la comunidad y la organización pueden ver cómo armar una discusión, un debate para tratar entonces de ver cuál es el camino que podemos seguir para tener una respuesta común al uso indebido, algunos principios que surgieron del documento están acá incluidos y también tiene que ver con parte de los servicios de registración en sí mismos, que son parte de la comunidad de la ICANN, pero también la gente que da servicios de hosting, CDN, etc.

Más allá de la gente que está dando respuestas a incidentes, la idea es, cómo juntar a todas estas partes para ver qué es lo que puede surgir, puede ser una organización en particular, puede ser también un proyecto continuo, por así llamarlo. Donde tenemos, por ejemplo, distintas instituciones que trabajan en lo que es la interoperabilidad para ver cómo funcionar, ¿no? Incluyendo organizaciones como el IETF.

Tratar de ver que este uso indebido del DNS se aborde en forma interoperable, que todas estas distintas partes pueda ver cuáles pueden ser las normas comunes, que trabajen uniformemente con normas que son universalmente aceptables y tratar de solucionar este problema. No se puede solucionar esto en un solo espacio, en un solo compartimiento, sino que tenemos que abrir el espectro de todo lo que es el uso indebido.

Este es el resumen del documento. También en el documento varios de nuestros miembros incluyeron acá algunos enfoques que tienen que ver con lo que opinaban algunos de nuestros miembros y esto también es algo que se mencionó en informes anteriores.

Creo que es importante analizar todo lo incluido como parte del debate. También hubo expertos externos del SSAC que participaron en este

---

grupo de trabajo para manejar el uso indebido que tiene que ver con las partes involucradas y también con los organismos encargados de la ley.

Todo esto está en el documento, tratamos de incluir todo para incluir a toda la comunidad en este trabajo. Este es el resumen, así que si alguien tiene alguna pregunta o comentario les dejo la palabra.

Pido disculpas, sé que los intérpretes no me están escuchando bien. Perdón si no fui claro.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Rod. La siguiente en la lista de oradores es Holly Raiche.

Holly, me parece que tiene su micrófono desactivado en este momento.

HOLLY RAICHE: Dos cosas del informe. Primero, una de las cosas que estoy pensando es generar unas definiciones sobre uso indebido del DNS, lo que veo en el documento que usted escribió es que, es más amplio de lo que están haciendo los registros y registradores.

Lo que supongo, es que estoy preguntando si tiene sentido tratar de restringirlo, en lugar de que sea algo tan amplio porque puede significar cosas distintas en distintos conceptos, es decir, que tengamos un concepto de uso indebido del DNS.

Tiene que ser más amplio que lo que sostiene el grupo de registros y registradores, debe incluir otras cosas, pero antes de responder... Cuando estaba leyendo el informe del SSR2 me encontré con una oración que me preocupó y me pregunto si ustedes saben qué significa.

---

Vi los hallazgos del equipo de revisión del SSR2 y aparentemente la Junta Directiva está estructurando los acuerdos con los proveedores de datos para hacer una incubadora de estos procesos.

El programa de análisis del DNS debe ser el objetivo primario, entonces, me pregunto, ¿qué significa? Y si eso es algo que ustedes también han identificado, algunos de los acuerdos que están en medio del abuso del DNS. Quisiera saber si esto se vincula con qué cree que pueda hacer el departamento de cumplimiento, qué cree que está haciendo, qué es lo que no.

Esto es parte de la solución probable. Gracias.

ROD RASMUSSEN:

Gracias, Holly, estos son temas importantes. Crear definiciones estandarizadas para el uso indebido del DNS, esa es una de las cosas que creemos que debe hacer la comunidad en general, en cuanto al uso indebido en líneas generales, ¿verdad?

No le hemos dedicado mucho tiempo, no tengo mucho tiempo para dedicarle al uso indebido y cómo se ha definido en la ICANN, pero, sin duda, es una herramienta útil, es una definición muy imprecisa. Más allá de si ustedes piensan que un uso indebido en particular, por la naturaleza misma del uso indebido, es algo con lo cual hay que tomar acciones.

Bueno, no importa demasiado quién tiene que realizar la acción. Si se trata de algún registro o algún registrador, si un nombre de dominio se registra con el propósito del uso indebido, cualquiera sea la definición, ese es un lugar ideal para ir a ver cómo se resuelve esto y si es que el

---

tipo de uso indebido reportado tiene suficientes evidencias, si se puede tomar acciones con los términos de servicios o con la legislación local.

Ahora, una pregunta por separado muy técnica es, ¿el nombre de dominio se creó para el propósito para el cual se usa? Y si es que cae dentro de la categoría de uso indebido y áreas...

Estoy tratando de dividir estas distintas categorías porque muchas veces nos encontramos atrapados en la idea de una definición sobre la cual hay que actuar y la pregunta diferente es, ¿quién tiene que tomar las medidas?

En cuanto a la pregunta del SSR2, creo que esto responde al acceso, a los datos subyacentes; si los recuerdo correctamente, hay todo un conjunto de temas que tienen que ver con poder tener acceso a los datos de los prestadores comerciales, entonces la pregunta quizás es, ¿los contratos que ICANN celebra con los proveedores de datos se ocupan de este tema?

Esta es una de las áreas en las que seguramente tendríamos mucho de qué hablar, estoy de nuevo hablando de la respuesta al SSR2. Quizás hay que hacer una introspección y tomarse un tiempo para esto, hay muchas razones por las cuales no podemos tomar los datos que ICANN tiene, publicarlos y usarlos, pero, al mismo tiempo, es algo que...

Es decir, lo que se puede hacer es mirar este proceso, analizar este proceso, junto con los proveedores y ver si se pueden publicar o si se puede hacer un análisis o alguna cosa quizás un poco más amplia.

Creo que hay mucha complicación en este sentido, ciertamente es un área en la que estamos teniendo una conversación en torno a cómo

---

debemos hacer, hay ciertos propósitos por los cuales esto se establece y si no se puede cumplir con este propósito, habrá que ver cómo ésta configurado y repensar cómo continuamos hacia adelante.

HOLLY RAICHE: Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El siguiente en la lista de oradores es Christopher Wilkinson.

CHRISTOPHER WILKINSON: Buenas tardes, gracias por esta muy interesante presentación. Yo no tengo experiencia en este campo, para ser modesto, estoy viendo qué es lo que va a venir en el futuro.

Hay evidencia en este campo, especialmente entre algunas de las partes contratadas. Mi punto principal en este momento es que nosotros tendremos acciones, reglamentaciones y penalidades también, respecto del uso indebido del DNS.

Si la ICANN no logra que esto se haga rápidamente, vamos a tener globalmente regulaciones en distintos países y en distintas naciones que en el futuro harán que los esfuerzos de coordinación, a los que usted hizo referencia, sea mucho más difícil.

Hubo un caso en el PDP de los nuevos gTLD donde hubo consenso por parte de algunos de nosotros, en el sentido de que, el PDP no debería hacer nada respecto de esto porque esto se debe hacer para todos los TLD y el efecto político-práctico de esto, salvo que se tomen acciones

---

respecto de la recomendación en forma decisiva, implicará posponerlo y dejar un espacio político a nivel regional y nacional.

Y la gente dirá: “Nosotros nos vamos a ocupar de esto”. Pero luego la coordinación va a ser un problema, gracias. Perdón, Olivier, por haberme tomado mucho tiempo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No hay problema, Christopher. Rod, ¿algún comentario?

ROD RASMUSSEN: Bueno, no es una pregunta, pero su comentario de todos modos, nos preocupa a todos.

Uno de los puntos que mencionamos en el SAC114, que es el de la respuesta a los procedimientos posteriores, es que hay áreas particulares en el uso indebido del DNS que deben ser tratadas antes de la delegación de los nuevos TLD, al menos colocarlos en una zona y que sean activos en base a algunas de las actividades que ocurrieron en la ronda del 2012 y tener algunas soluciones también.

Estamos viendo algunas actividades de bloqueo y de filtrado a nivel de los TLD, en cuanto a lo que se refiere a los problemas de interoperabilidad, y filtrar un TLD puede generar malos efectos en otros, dependiendo de cómo se haga y esto es solo un ejemplo.

También hay esfuerzos cada vez más regulatorios sobre cómo la gente reacciona a los distintos temas, estoy de acuerdo en que la frustración que expresamos en el documento no tiene que ver solamente con la parte de la registración de dominios, el problema es mucho más amplio

---

que eso, ICANN tiene la facultad para que los proveedores y servicios de registración tomen medidas.

Los problemas están quizás por fuera de ese marco, pero deberemos tener una respuesta que funcione y deberíamos tener normas estándares, procesos, y va más allá de preguntarse si es el problema del huevo y la gallina, sino que, más bien, tiene que ver con dar el paso, hacer ese trabajo y tratar de encontrar una solución.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. No veo ninguna otra mano levantada, volvemos entonces a Rod.

ROD RASMUSSEN: Creo que no hay otra diapositiva, ¿no? Esta fue la última, muy bien. Usted nos pidió que vengamos está mañana y bueno, es muy temprano para mí, así que le voy ceder la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, le agradecemos mucho. Sabemos que es muy temprano, es un horario raro, pero tenemos rotaciones de husos horarios.

ROD RASMUSSEN: Gracias. Julie, me olvidé completamente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, eso pensé. Julie Hammer del otro lado del mundo.

---

JULIE HAMMER:

Gracias, Olivier, prometo ser muy breve. Si podemos volver a la diapositiva 31.

Quería aprovechar esta oportunidad, por la diversidad de la comunidad, para poder hacer un poco de difusión y contarles sobre los esfuerzos de difusión planeados en el SSAC, que se vieron afectados por el último año de cuarentena, de encierro y de no poder encontrarnos presencialmente.

Pero quería compartir el hecho de que, hemos desarrollado una encuesta de habilidades bastante amplia que se utiliza de distintos modos en SSAC, uno de estos modos es identificar y registrar a los miembros existentes, las habilidades que tienen esos miembros, y también establecer algunas perspectivas para los miembros que quieren presentar sus candidaturas para integrar el SSAC y que nos indiquen cuáles son sus habilidades.

Esta encuesta entonces incluye preguntas sobre cuestiones no técnicas más generales y también algunas de diversidad. Siguiendo diapositiva.

Con esta encuesta vamos a poder identificar las áreas donde nosotros quisiéramos apuntar específicamente, pareciera que no tenemos una gran cantidad, están aquí indicadas en esta diapositiva y estamos también muy interesados en aumentar la representación de nuestros miembros en África, Latinoamérica, Asia Pacífico y también reconocemos que en ALAC hay una gran diversidad en todas estas áreas.

Lo que quisiéramos pedir es que, si ustedes conocen alguna persona que tiene un conocimiento técnico, unas habilidades técnicas y que puedan

---

querer ser miembros de SSAC, les pedimos que se contacten con ellos y los pongan en contacto con Rod o conmigo, o cualquiera del personal de apoyo del SSAC que les va a dar más información sobre el proceso de presentar una candidatura para unirse y sean miembros del SSAC. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Julie. Algunos de ustedes no la recuerdan, pero Julie Hammer fue nuestro enlace en ALAC con el SSAC hace algunos años y ahora Andrei Kolesnikov es quien ha asumido esta tarea.

Hay una muy buena relación con el SSAC y por eso nos alegra ver que la difusión puede ser útil para algunas personas en la comunidad, seguramente va a haber mucha gente que se va a contactar con ustedes, sé que hay gente que, sin duda, encaja con los conocimientos que se requieren en el SSAC.

No veo ninguna otra mano levantada en este momento. Antes de cerrar este tema, la presentación que está en la agenda en realidad tiene algunos detalles del SAC114, del informe sobre los procedimientos posteriores y los nuevos gTLD, y también un trabajo actual sobre el proyecto de análisis de colisión.

Tenemos una agenda muy amplia hoy, cualquiera que esté en la llamada y que esté interesado en estos temas puede leerlos en su propio tiempo si mira las presentaciones. Gracias nuevamente a Rod, a Julie y a Andrei por participar en esta reunión y vamos a tener entonces que continuar en nuestra excelente llamada de hoy.

---

Y vamos a pasar al informe con Jonathan Zuck y conmigo quizás, la sesión de política de ICANN70 que tuvimos la semana pasada. Jonathan, tiene la palabra.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Olivier. Espero que todos estén bien.

Esta fue una reunión de la ICANN mucho más liviana, en comparación con la anterior, lo que queremos es tratar de encontrar un equilibrio, vamos a tener al menos una reunión virtual más en el mes de junio y vamos a estar quizás interesados en el feedback, qué es lo que pensaron ustedes respecto de las sesiones de política y las cuestiones como estas.

Vamos a pasar entonces a la próxima diapositiva. Uno de los temas de los que hablamos en la reunión tenía que ver con el cumplimiento del GDPR y el EPDP, continuamos entonces hablando de ver qué es lo que pasaba con las recomendaciones del SSAD, nos parecían que algunas no eran suficientes. Sí apoyamos tratar de hablar de una estimación de costos porque para un sistema de ticketing tiene que existir esta evaluación, para ver qué es lo que realmente se necesitaría en un SSAD.

Porque no sabemos si el sistema va a tener la flexibilidad en términos de cuánta gente la va a usar, si va a ser lo suficientemente flexible y que también tiene que ver con los datos. También estuvimos hablando de la protección a los consumidores, que es una de nuestras prioridades en este contexto. Siguiendo imagen.

Cuando hablamos de los procedimientos posteriores hablamos de los PIC a comparación con los compromisos voluntarios, hubo una sesión

---

que fue una sesión plenaria sobre los compromisos voluntarios de los registros.

Quedó claro en la sesión que aún persisten diferentes opiniones, sobre todo en esta sesión percibimos cómo se piensa el tema de la oponibilidad en cuanto a los RVC. Todavía nos faltan varias conversaciones, pero creo que tenemos que avanzar en la claridad, la posibilidad de medirlos y la oponibilidad, por así decirlo, de estos compromisos voluntarios de los registros si seguimos avanzando.

Claramente existe una necesidad de que los registros puedan comprometerse a ciertas cosas con la comunidad, pero, por el otro lado, hay una trepidación del lado de la ICANN sobre qué se les pediría para ver... Porque también se debatió el tema de la misión.

Creo que igual empieza a haber un cierto consenso de que, si hay una especificidad suficiente en la forma en la que están redactados de alguna forma se puede medir. Y, supongamos, si uno hace un compromiso voluntario como registro nuevo o existente, parte de esto le da una herramienta a la ICANN para evaluar el desempeño que tengan. Entonces es, por así decirlo, auditable y, si bien, puede haber un optimismo excesivo cuando hablamos de esta especificidad, creo que vamos a seguir avanzando en las negociaciones y obviamente At-Large tiene un rol, ¿no? Tenemos que realmente hablar de esto abiertamente.

También en cuanto a los procedimientos posteriores, se estuvo hablando de los nombres geográficos, del apoyo a los solicitantes. En apoyo a los solicitantes nosotros tuvimos una sesión que tuvo mucha participación, hubo un gran debate, queríamos que las personas empezaran a pensar en este nuevo programa y realmente todos seguían

---

hablando del viejo, quién le hizo qué cosa, quién, por qué, quién dijo qué cosa, quién tuvo razón, quién no...

Desafortunadamente pasó mucho más de esto en la reunión de lo que nosotros hubiéramos querido, pero tratamos de que todos trataran de fijar metas reales para el programa futuro. Quedó claro que la mayoría de los panelistas querrían ver obviamente solicitantes exitosos de las regiones subatendidas para que exista esta difusión y alcance.

Creo que nosotros podemos basarnos en esto y podemos seguir construyendo sobre eso porque tenemos que ver cuál puede ser el programa de difusión y alcance, y ver entonces...

(Los intérpretes pedimos disculpas, pero dejamos de recibir audio de Jonathan).

Creo que fue una buena sesión. Siguiendo imagen por favor, siguiente.

El uso indebido del DNS. Sigue siendo un problema, sigue siendo una de las cuestiones que debatimos y lo que surgió en la reunión fue que la cámara de partes contratadas hizo una asamblea, también hablaron del uso indebido del DNS. Con el grupo se habló de un instituto del uso indebido del DNS.

También se hizo una presentación, no recuerdo qué RALO fue, quizás LACRALO, pero la idea es que ellos nos empiecen a decir qué van a hacer en este instituto, no creo que vaya a cambiar mucho al respecto y que esto va a seguir siendo una de las grandes prioridades de At-Large.

Creo que con esto concluyo mi resumen de la ICANN70, en lo que tenía que ver con los puntos que íbamos a debatir, obviamente las cosas

---

empezaron a ir para un lado y para otro, ¿no? Cuando uno empieza el debate.

No sé si hay alguna pregunta, algún comentario o alguna observación que quieran hacer sobre la ICANN70 que tenga que ver con las prioridades de At-Large, estoy acá para escucharlas. Marita, adelante por favor.

Me parece que tiene que habilitar el micrófono, Marita.

MARITA MOLL:

Perdón, me sucede con tanta frecuencia, sí, estaba silenciada. Quiero decir que realmente estos temas me parecieron que fueron muy útiles en la reunión, también hubo miembros del GAC con los que pudimos compartir todos estos puntos antes de la reunión, entonces a mí me parece que estos puntos de discusión fueron muy interesantes.

También podemos ver si hay varios que los están usando porque son muy útiles, por ejemplo, no sé si todos trataron de usarlos durante la reunión o no, pero creo que sí dieron un punta pie a la reunión.

JONATHAN ZUCK:

Gracias por estos comentarios porque es difícil predecir si la gente va a usar esto o no, quizás durante las preguntas y respuestas de una sesión o una intervención en el chat. Esta puede ser entonces una oportunidad para utilizar algunos de estos puntos.

No sé si alguien tiene algún otro comentario, más allá de considerarlos útiles durante la reunión, me gustaría entonces escuchar comentarios de otros participantes y gracias, Marita, por su intervención.

---

Bueno, entonces esto fue todo, muchísimas gracias, Olivier, le devuelvo la palabra. Vamos a empezar la planificación para la ICANN71 ya, de inmediato, así que quizás ahí podamos tener algunas conversaciones dentro del GPWG e incluso en la próxima reunión sobre cuáles son las conversaciones que querríamos mantener, o en las que querríamos tener influencia.

Yo sé que hay algunas cosas que señaló Sébastien más de una vez, que tienen que ver con esto de los paneles, ¿no? Que armamos, en general, están compuestos por los sospechosos de siempre y necesitamos voces nuevas. A veces la excusa es que, necesitamos armar los paneles muy temprano en el tiempo y entonces por eso pido disculpas desde mi lado por recurrir a estos sospechosos de siempre.

Pero la idea es quizás entonces empezar a pensar desde ahora en algunos oradores diferentes, Sébastien también sugirió que quizás alguno que empiece por primera vez puede ser un panelista para empezar a participar, pero bueno, vamos a empezar a hablar de esto.

Con esto termino y le devuelvo la palabra Olivier.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Gracias, Jonathan. Y sí, la próxima reunión de la ICANN es en un par de meses, así que va a ser bastante rápido llegar ahí, necesitamos empezar entonces a prepararnos lo antes posible. Mientras tanto, lo que tenemos acá son los informes de cada grupo de trabajo, no sé si hay mucho para... Perdón, Holly Raiche levantó la mano, así que antes de pasar a este punto, no sé si Holly quiere agregar algo.

---

HOLLY RAICHE: Sí, Gracias. Los panelistas que estuvieron no tenían solo que ver con los temas más importantes.

JONATHAN ZUCK: Sí, perdón. Es muy temprano en la mañana y yo no hice el comentario que creo que usted iba a hacer.

HOLLY RAICHE: Para mí es muy tarde en la noche. Nosotros teníamos entonces a alguien que tenía la delantera, hablamos de salir de los compartimientos, abrimos la perspectiva para toda la estructura, pero fue muy interesante.

No sé si opinan lo mismo, que quizás puede ser un componente interesante.

JONATHAN ZUCK: Sí, esa es una gran sesión, me parece que hubo unos buenos panelistas y se dio un buen debate, se habló mucho del impacto que podía haber. Los que no estuvieron en esa sesión, les pido que escuchen las grabaciones. Y hubo otra sesión en la que se habló del futuro de lo que es el mandato de la ICANN y ahí también se habló de los que asistían por primera vez. Les recomiendo que pueden utilizar eso.

Es verdad, hablando nada más que de estos puntos que discusión quizás nos quedamos un poco limitados porque hubo otras sesiones que fueron mucho más interesantes. Le doy la palabra, Olivier.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Vamos a pasar ahora a los informes de los grupos de trabajo, en primer lugar, tengo a las organizaciones intergubernamentales u OIG, no sé quién quiere hablar. ¿Yrjö?

YRJÖ LANSIPURO: Sí, acá estoy.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto. Yrjö entonces.

YRJÖ LANSIPURO: Gracias, Olivier. Antes de pasar a la última reunión del área de trabajo, que tuvimos el día lunes, quiero mencionar que nuestro grupo de trabajo... Y que fue también mencionado en el comunicado del GAC de la ICANN70, es decir, en la sección donde ellos hablan de asesoramientos previos, ellos le recordaron a todos los comunicados de Johannesburgo y Panamá. Donde se mencionaron algunas condiciones para las OIG, las Organizaciones Intergubernamentales, tenían un sistema de resolución de disputas, es decir, un sistema que tomara como modelo el UDRP, pero que fuera independiente.

Y que una organización intergubernamental u OIG tiene que tener esa capacidad sin pasar por ningún centro de información de marcas y que también tenga un estatus de jurisdicción, es decir, que tengan las OIG inmunidad y que la facilitación solo sea por arbitraje.

En la última reunión del área de trabajo nos dio cierta esperanza de que podemos llegar a una solución de alguna manera aceptable para el GAC y también para la GNSO. Esperemos, en primer lugar, que todos en el

---

área de trabajo parecen pensar que la solución es el arbitraje, es decir, una vez que una OIG ya tiene el procedimiento, e incluso si el registratario quiere ir a un tribunal, la OIG tiene inmunidad. La única solución y como paso final sería el arbitraje; según lo que opinan todos.

Existen otros tres puntos que todavía se están debatiendo, uno, es si el UDRP, si el arbitraje tiene que hacer automáticamente el paso siguiente o si puede haber una acción de un tribunal donde este tribunal entonces diga que le reconoce la inmunidad a la OIG. En, segundo lugar, el tema de la capacidad de la OIG, si tendría que estar en una lista preparada por el GAC o en algún otro tipo de lista.

Y el otro, los criterios para este tipo de procesos, para la OIG, si deben ser acotados o no, es decir, si la OIG tiene que demostrar que el registratario si está utilizando o planea utilizar el dominio para asumir la personería de la OIG y no el criterio según el cual la OIG podría plantear su agregación. Estas son las cosas debatidas hasta el momento y esperamos en breve llegar a una solución, gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Yrjö. Estoy mirando a ver si alguien pide la palabra, no veo ninguna mano, así que muchas gracias, Yrjö, por este informe.

Ahora, podemos pasar entonces al PDP expeditivo con Hadia Elminiawi y Alan Greenberg, este es el segundo grupo.

YEŞİM NAZLAR: Olivier, no veo ni a Hadia, ni a Alan en la llamada, si es que no estoy equivocada.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, estaba mirando la lista diciendo: ¿Dónde están escondidos? Pensé que Alan por ahí estaba en el teléfono, pero no, si no está en el teléfono significa entonces que podemos avanzar, no sé si quizás estén en otra llamada. Así que pasemos ahora a los procedimientos posteriores y sí sé que tenemos con nosotros a Justine Chew, así que, Justine, le pido por favor que hable de los procedimientos posteriores.

JUSTINE CHEW: Bien, tengo unos cuatro puntos para destacar en este grupo. El primero, quiero mencionar que algunas de las posturas de ALAC y At-Large fueron mencionadas en el comunicado del GAC de la ICANN70, voy a poner un enlace al comunicado en el chat. Básicamente existe cierto respaldo dentro de los miembros del GAC a dos de nuestras posiciones, que tienen que ver con las subastas privadas, no respaldar las subastas privadas.

Y otra que tiene que ver con la CPE, respaldando nuestras dos posiciones sobre lo que tiene que ver con las recomendaciones del grupo de PDP de procedimientos posteriores respecto de la CPE, esto tiene que ver con nuestra colaboración con el GAC. Y el segundo punto, entre la reunión del CPWG y el día de hoy hubo varias mejoras en el asesoramiento del GAC, ahora estamos analizando la versión 2 y... Creo que ahora está en pantalla.

Y vamos a ver algunos de los cambios principales que yo propuse, les pido por favor que pasen a la segunda página, por favor, Yeşim página 2.

---

Muy bien, adelante por favor. Vemos un resumen ejecutivo, ese resumen es de seis páginas, tenemos bastante para decir sobre esto.

Los procedimientos posteriores no son seis páginas, son mucho más, pero el resumen ejecutivo ahora tiene viñetas dentro de los temas respecto de los cuales seguimos tomando posiciones, quería llamarles su atención a los PIC que están destacados, que son un cambio clave.

El tema número 3, que es el uso indebido del DNS bueno, respecto de ese tema estamos proponiendo retener nuestra posición de este acuerdo con la recomendación del enfoque holístico que el grupo de PDP sobre procedimientos posteriores ha realizado. También hemos dicho que si la Junta Directiva quiere adoptar el enfoque holístico que todo el resto de la gente considera que es completo, en ese caso, nosotros instaríamos a la Junta de la ICANN a que, primero, asegure que las discusiones de la comunidad dentro de la ICANN se realicen y que los resultados de esas conversaciones se establezcan antes del lanzamiento de la próxima ronda.

Y que, respecto de las discusiones comunitarias hemos sugerido que la Junta también considere algunos aportes adicionales que incluí aquí, entre ellos el asesoramiento previo de ALAC sobre el uso indebido del DNS, las recomendaciones del informe final sobre el SSR2, que tienen que ver con cumplimiento contractual y la transparencia respecto del uso indebido del DNS. Estas son las recomendaciones 8 a la 15.

Esta mañana también pude mirar la declaración preparada por Greg y Alejandro, en relación con las recomendaciones del informe final del SSR2 y no creo que se estén proponiendo que aprobemos las recomendaciones 8 a la 15 de todos modos. El tercero sería la

---

recomendación SAC114, respecto de las buenas prácticas para mitigación del uso indebido del DNS, esto es algo que el CPWG ya consideró y esperamos poder ver el apoyo.

Jonathan ya mencionó esto en la sesión de cierre. La razón por la cual la cuarta viñeta está en naranja es porque estábamos esperando la presentación de hoy, de Julie, Rod y Andrei sobre el SAC115, para ver si hay un apetito de que el CPWG recomiende el apoyo a las recomendaciones del SAC115, o si lo queremos mencionar, o si queremos omitir esta referencia.

Y la última viñeta tiene que ver con algo que yo elegí de la reunión de ICANN70, que es el trabajo continuo del grupo de trabajo de seguridad pública de la ICANN y el rol de tomar medidas concretas sobre la mitigación del uso indebido del DNS.

Esto entonces son las viñetas que yo inserté respecto de la versión 1, están puestas a la consideración entonces. Siguiendo página, por favor.

También he reinsertado alguno de los puntos que mencionamos en nuestra declaración para el informe final de los procedimientos posteriores y la posibilidad de que estén los PIC y los RVC, que ustedes están viendo aquí en color azul. Esto es algo que yo no puse en las declaraciones previas y que, creo que deben ser incluidas en esta versión, que es la versión final.

Lo último que incluí; si van a la página 7 van a ver el contexto total y la justificación, así podemos tener un mejor contexto de cómo fue que llegamos a estas últimas viñetas. Y lo último que edité fue el apéndice A, que es una combinación de todas las métricas sugeridas que expresamos

---

antes dentro del proceso de comentario público, por eso me pareció que había que plantearlo aquí ante la Junta, para que ellos lo pongan a su consideración.

En la medida entonces en que la versión 2 en borrador esté lista – diría que estamos ya en 95% –, la cuestión entonces será si vamos a incluir cuestiones como la referencia al SAC115 y, por supuesto, bajo la consideración del CPWG respecto de la declaración borrador del informe final del SSR2; que preparó Greg y Alejandro, vamos a hablar de eso en breve.

Creo que la declaración en borrador o el asesoramiento preliminar ya están casi listo y seguramente será presentado para comentario público. Y la razón por la cual yo quisiera ya trazar una línea pronto es que, comprendo que el consejo de la GNSO ahora ha presentado el informe final de procedimientos posteriores ante la Junta y, desde el punto de vista técnico, la Junta lo puede analizar en abril, pero respecto de las disposiciones, de los estatutos seguramente tendrán que analizarlo en la reunión central.

Quizás debamos entonces recortar un poco este asesoramiento de ALAC y presentarlo, posiblemente el lunes, para que la Junta lo pueda considerar. Si hay algo que está omitido en la versión actual 2 nada impide que ALAC produzca un asesoramiento sobre el uso indebido del DNS, por ejemplo.

Me parece que no es perjudicial si omitimos algo, hemos hecho de todos modos un buen trabajo en indicar cuáles son los recursos, recolectar todos los asesoramientos previos y relevantes, y también nuevas informaciones, nuevas fuentes, referencias a comentarios que han

---

realizado otras partes de la comunidad que puedan ser relevantes y que puedan haber recibido nuestro apoyo.

Creo que entonces lo hemos logrado. Si hay algún pregunta quisiera entonces responderla, quisiera también que me digan si queremos hacer una referencia al SAC115 respecto de si lo vamos a respaldar o no, o si vamos a omitir una referencia, o si vamos a decir que la Junta Directiva debe analizarlo.

Le doy la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine. Hay unas cuantas preguntas o unos cuantos puntos aquí, vamos a tratar de volver a la parte en la que usted estaba haciendo preguntas, creo que tenemos que ir un poco hacia atrás en el documento porque hay muchas cuestiones que usted incluyó en la actualización, primero, respecto del SAC115.

YEŞİM NAZLAR: Disculpe, Justine, ¿a qué página quiere ir?

JUSTINE CHEW: Al resumen ejecutivo por favor, creo que es la página 3.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, es al principio.

JUSTINE CHEW: Una página más, hacia abajo. Olivier, mencionó el SAC115.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Los distintos puntos aquí indican que hay varias preguntas y quisiera saber entonces si alguien quiere decir algo o agregar algo... Todos hemos escuchado qué se ha dicho sobre el SAC115.

Holly, yo sé que usted quería comentar, o al menos habló e hizo una pregunta sobre esto. Holly Raiche.

HOLLY RAICHE: Creo realmente que deberíamos al menos dar apoyo al SAC115 y la definición más amplia del uso indebido del DNS, reconociendo lo que son los grupos de registros y registradores. Quisiera también retomar la recomendación y tener algún órgano de coordinación, quizás, Justine, usted pueda establecer cuál podría ser la precisión, pero hay algunas recomendaciones en el SAC115 que nosotros respaldamos. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. El siguiente es Jonathan Zuck.

JONATHAN ZUCK: Me quito el sombrero de copresidente y habló en representación propia. El SAC115 es muy fácil de apoyar porque no es nada controvertido y el informe final del SSR2 es un poco más inflamatorio, pero creo que todos compartimos la preocupación respecto del nivel de esfuerzo para poder implementar las recomendaciones del informe final del SSR2.

Pero esto, digamos, se establece en función de la priorización, no creo que las recomendaciones hayan sido malas, me parece que deberíamos

---

estar dispuestos a dar respaldo a estas recomendaciones también, pero debemos tomar la perspectiva del uso indebido de todos modos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tiene la palabra Justine.

JUSTINE CHEW: Tengo una pregunta para Holly y Jonathan, supongo. Holly, usted mencionó que, usted cree que debemos respaldar este comentario sobre la definición más amplia sobre el uso indebido del DNS planteada en el SAC115. Consistentemente se ha estado diciendo que tenemos una definición ya existente del uso indebido del DNS sobre la base de lo que han generado los registros y registradores.

Esta debería ser un fundamento suficiente para poder tomar pasos para mitigar el uso indebido del DNS y hacerle frente al incremento en el uso indebido que estamos viendo, si estamos respaldando una definición más amplia del uso indebido entonces del DNS, quizás debamos enmarcarla de modo tal que, a pesar de que hay una definición existente con la que podemos trabajar, quizás tenemos que tener en cuenta una definición más amplia en términos de actualizar el trabajo que se ha hecho para enfrentar nuevos desafíos de este uso indebido.

HOLLY RAICHE: Lo que estoy diciendo es algo que mencionó Rod. Los registros y registradores tienen unas definiciones adecuadas para lo que ellos hacen, pero lo que dice Rod respecto del SAC115 es que, si tenemos mucha ida y vuelta el uso inadecuado de los nombres de dominios con

---

objetivos de uso indebido o de abuso, al analizar la definición más amplia, incluye a otras partes y plantea otros temas, pero quisiera dejar esto abierto para decir que sí, esta es una buena definición, funciona para los registros y registradores.

Y está bien, ellos están trabajando dentro de sus jurisdicciones, pero no debemos consignarnos a eso porque la forma en la que Rod expresó el problema que es, que si un nombre de dominio se usa de manera indebida eso es lo que nosotros estamos analizando y debemos tener una definición o un comprensión que sea más amplia y que no incluya solamente a registros y registradores.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Hay varias personas, gracias, Holly. El primero es Yrjö Lansipuro, Yrjö, ¿esto es sobre este tema específicamente?

YRJÖ LANSIPURO: Gracias, Olivier, sí, es sobre este tema. Justine ya mencionó que el comunicado del GAC hizo referencia al ALAC, pero también cuando el comunicado del GAC trata los próximos pasos hay tres alternativas. Una, es una revisión del asesoramiento generado por At-Large durante ICANN70, que establece la base para el comentario por consenso del GAC en la forma de un procedimiento para comentario público.

Y la segunda posibilidad, es una declaración de intercesiones del GAC a la Junta de la ICANN por separada o en conjunto con ALAC. La tercera posibilidad, es un asesoramiento por consenso del GAC.

---

Como enlace, por supuesto, yo estoy en contacto con el GAC y cualquiera de estas tres opciones que seleccionen vamos a poder nosotros actuar, Justine, yo creo que es muy importante que el GAC esté en línea con todas estas cuestiones. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Yrjö. El siguiente es Gregory Shatan. Tiene que activar su micrófono.

GREG SHATAN: Disculpen, estaba silenciado, espero que me puedan escuchar.

Con respecto al uso indebido del DNS, la definición es lo que plantea el problema entre los registros y registradores, ellos están insistiendo en que haya una definición que vaya más allá de los procesos de las múltiples partes interesadas, quizás es muy estrecha, muy restringida para lo que At-Large quiere que cubra.

Hay otros también que están teniendo esto en cuenta, puede ser que muchos quieran tener una definición más amplia que la de At-Large y quizás quieran ingresar muy directamente en el contenido, por ejemplo, pero hacer que esto sea solamente una plomería y no permitir que establezcamos qué hay dentro del caño, quizás implique que sea una cuestión que afecte a las partes contratadas y que haya que encontrar una definición que funcione para ello, pero no es nuestra definición.

Creo que esto es clave y que se incluye lo que resulta necesario, pero a lo mejor no es suficiente, creo que tenemos que respaldar la SAC115 en ese sentido, muy fuertemente. Y también quiero decir que el informe

---

final del SSR2 cubre alguna de las cuestiones sobre el uso indebido del DNS, también hay algunos comentarios sobre el modelo de múltiples partes interesadas y hay que responder las preguntas en ese sentido.

Jonathan responde la pregunta que está en el chat, en cuanto a cuál es nuestra definición sobre uso indebido, Jonathan ha estado liderando este tema, quizás él pueda agregar algo sobre estos temas y más en general sobre el SSR2, vamos a ir a ese tema en un momento.

Cuando miramos las recomendaciones del SSR2 diría que varias de ellas ya se hicieron en el SSR1 y otras son estándares basados en la industria, e incluso aquellos que están en una organización que están en el comercio quizás de la tecnología o de la información. No son simplemente propuestas viejas y radicales que todas exigen que tengamos que acostumbrarnos, sino más bien se trata de una lista de cuestiones que se deben incluir. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Vamos a volver a esto en un momento, me preocupa un poco el tiempo. Tiene la palabra Jonathan Zuck.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Nosotros comenzamos una conversación para poder lograr una definición del uso indebido del DNS, pero no la hemos terminado, por lo tanto, vamos a continuar ahora. Parte de esto implica también una noción de la responsabilidad que pueda estar separada entre las partes contratadas y la organización de la ICANN, y lo que nosotros creemos que deben ser las responsabilidades que deben abordar las partes contratadas.

---

Hay mecanismos para esto que quizás no todo sean cambios a los contratos, yo creo que no podemos llegar a una definición sobre la cual tengamos consenso, pero, volviendo a la pregunta inicial de Justine, me parece que hay una redacción que dice que: Incluso dadas las definiciones conservadoras propuesta por las partes contratadas, hay mucho que se puede hacer y At-Large considera que la comunidad eventualmente va a lograr un acuerdo sobre una definición más amplia del uso indebido del DNS, tal como la que propuso el SSAC. Algo así.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Y, Greg, está diciendo demasiadas palabras para mí, no, no gracias, agradezco realmente la explicación y la forma en la que está aplicando el tiempo, me preocupa el tiempo, pero la discusión me resulta fascinante y a veces nos falta el tiempo para abordar los temas con la profundidad que querríamos, pero bueno, no sé.

Justine, le doy la palabra entonces para resumir y cerrar este tema.

JUSTINE CHEW: No, realmente preferiría que Greg y Alejandro pudieran hacer los comentarios sobre el informe del SSR2.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine. Sí, obviamente la semana que viene la semana que viene la vamos a escuchar con todas las actualizaciones que incluya en la declaración. Bueno, ahora tenemos entonces los comentarios sobre políticas y pasamos sí a Jonathan Zuck y Evin Erdoğan.

---

EVIN ERDOĞDU:

Gracias, voy a ser muy rápida porque tenemos problemas. Hay dos declaraciones que fueron ratificadas y que están en la agenda, así como lo que son los próximos períodos de comentarios públicos, tenemos tres en marzo y uno para el mes de abril.

Hay un comentario público que tiene que ver con una presentación relacionada con Barrack Otieno, que es el coordinador de enlace con la ccNSO y él va a poder hablar de este informe inicial por unos minutos. Y después, en lo que tiene que ver con el asesoramiento o declaraciones actuales, uno tiene que ver con la fase 2 del EPDP; que cerró ayer en realidad, pero Alan y Hadia están tratando de redactar el asesoramiento de ALAC para la Junta Directiva de la ICANN.

Y como señalé, también hay una declaración que se hizo circular al CPWG y que tiene que ver con el informe final del SSR2, que redactaron Greg Shatan y Alejandro Pisanty, así que me parece que vamos a ir entonces a Barrack primero de la ccNSO sobre el comentario público o no sé si Greg o Alejandro sobre el SSR2. Así que, Olivier, Jonathan les cedo la palabra a ustedes.

JONATHAN ZUCK:

Yo diría que empezáramos con el SSR2.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Sí, creo que nos podemos extender 15 minutos, Barrack dijo que necesitaba 5 minutos nada más para hablar sobre lo que tiene que ver con el retiro de los ccTLD, así que podemos escucharlo a él primero y después pasamos al SSR2 que obviamente es lo más contundente del día de hoy. No sé, Jonathan, si le parece bien.

---

JONATHAN ZUCK: Sí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Barrack entonces por favor.

BARRACK OTIENO: Gracias, Olivier. Rápidamente voy a presentar el PDP3 de la ccNSO, quiero informar...

YEŞİM NAZLAR: Barrack, perdón. Antes de iniciar no sé si podría levantar el volumen de su sonido, quizás deba ajustar el volumen de su micrófono.

BARRACK OTIENO: ¿Se me escucha un poco mejor?

YEŞİM NAZLAR: ¿Podría seguir hablando por favor?

BARRACK OTIENO: ¿Así está mejor?

YEŞİM NAZLAR: Creo que sí, un poco mejor.

---

BARRACK OTIENO:                    Está al máximo.

YEŞİM NAZLAR:                    Perfecto, gracias, Barrack.

BARRACK OTIENO:                    Muchísimas gracias, voy a tratar de hablar entonces 5 minutos para informarle a la audiencia sobre lo que tienen que ver con el PDP3 de la ccNSO, en este momento hay comentarios públicos y en la última reunión que tuvimos del PDP de la ccNSO no recibimos ningún comentario de los miembros de la comunidad.

Para los que sean nuevos les voy a contar un poco cómo empezó esto. Es un proceso que se inició hace más de tres años y en el PDP3 de la ccNSO se determinó que no había ninguna política que tuviera que ver con el retiro de los ccTLD. Y la RFC1591 dice que la IANA no tiene que decidir qué es o qué no es un país, sino que se utiliza la ISO3166 para ver cuál es el dominio de un país. La ISO es quien decide quien está en esa lista.

En el 2014 la ccNSO a través de un marco de interpretación definía quiénes podían solicitar los ccTLD. Otro de los puntos que quiero señalar es que la ISO3166 es dinámica, se agregan códigos y se eliminan códigos de país ahí, entonces cuando se agrega un código país en un ccTLD puede agregarse por el proceso de delegación estándar que hace la función de la IANA.

En el 2011 la delegación de la ccNSO y el grupo de trabajo de delegación ha dicho que no había ninguna política formal para sacar a un ccTLD de

---

la raíz cuando se eliminaba de la ISO3166, es por eso que se inició el PDP3 de la ccNSO. Voy a ir a la presentación que está en pantalla.

En la ronda anterior el ALAC contribuyó con un comentario para el PDP3 de la ccNSO y se incluyó al comité asesor de At-Large, que tiene que ver con algunos de los comentarios que presentó ALAC, me voy a concentrar en los comentarios generales acá y sé que el ALAC, el grupo de registros y la comunidad de negocios respaldó explícitamente el enfoque propuesto, las definiciones y las descripciones, además, cada grupo planteó algunos puntos para considerar.

Hubo otras contribuciones que también están en la lista, acá las pueden ver. Voy a pasar a los comentarios específicos, el ALAC planteó dos puntos, considerados desde la perspectiva del usuario final. Uno, es la remoción de un TLD, significaría menos probabilidad de confusión ya que, en generar la remoción de uno daría lugar para otro y, en segundo lugar, el retiro podría tener algún problema para algunos registratarios, cuando están acostumbrados a una dirección vieja que se transformaría en obsoleta conforme al ccTLD.

Las cuestiones que fueron consideradas por el grupo de trabajo y, si bien, se consideraron las cuestiones del impacto de la remoción de un ccTLD en el archivo de la base de datos de la zona raíz como parte de la prueba de estrés y cree que el tiempo asignado para retirar un ccTLD mitigaría significativamente cualquier cuestión asociada con el nombre de dominio anterior.

Pueden ver que esto hace referencia a lo señalado anteriormente, como tenemos poco tiempo no voy a hablar de esto específicamente, pero esto está todo disponible en el sitio web de la ccNSO...

---

(Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Barrack llega con algunas dificultades).

El ALAC señaló que el reemplazo de un administrador no funcional debería ser transparente y seguir el proceso debido, además, el gerente de funciones debería trabajar en conjuntos de buena fe y garantizar que los intereses sean tomados en cuenta, creo que el grupo de trabajo respondió que estaba de acuerdo y con el espíritu del comentario del ALAC, pero no lo que seguía en la sección 3 del documento interino respecto a la primera parte.

A los fines de esta política hubo un administrador funcional en la entidad que figura como administrador de ccTLD en la zona raíz de la IANA o cualquier variante posterior que esté activo respecto de la gestión del ccTLD o que en el ISO puede comunicarse eficaz y efectivamente. Así el ccTLD se retira, pero si no tiene un administrador funcional el ISO no puede transferir la responsabilidad a un nuevo administrador.

Estas circunstancias crearían una situación de camino sin salida que evitaría que el ISO retirara el ccTLD. Para evitar esta situación, solo en condiciones específicas, esta política permite que el ISO haga una transferencia de responsabilidad para el ccTLD para establecer un administrador funcional y garantizar el retiro del ccTLD.

Esta transferencia debe seguir con el proceso de transferencia del ISO cuando sea posible. En lo que hace al segundo punto de la sección 4.1... ¿Sí? Alguien me interrumpió.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perdón, Barrack, pero realmente nos presiona el tiempo. No sé si usted podría continuar entonces la semana que viene siguiendo con esto porque sé que tenemos un poco más de tiempo para responder a esto, y no como en el SSR2, pero en realidad su plazo vence en pocos días, entonces no sé si podemos seguir porque realmente ya nos hemos excedido del tiempo. ¿Le parece bien?

BARRACK OTIENO: Sí, no hay problema, Olivier. Quiero mencionar solamente que en la actual ronda de comentarios públicos no hay ningún comentario presentado y que esto sería de interés para este grupo, ¿no? Si necesitamos hacer referencia también a lo presentado anteriormente, pero podemos dejarlo para la semana que viene.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Podría enviar el enlace para este informe? Porque sería muy útil para todos, no sé si está en la agenda. Entonces todos vamos a poder leerlo antes de que usted hable punto por punto sobre esto la semana que viene.

BARRACK OTIENO: Sí, creo que está el enlace, yo creo que lo había compartido.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto, gracias. Pasemos ahora al informe del SSR2 con Greg Shatan y Alejandro Pisanty. Pido disculpas por esta demora, pero realmente tenemos una llamada con muchos temas en el día de hoy.

---

GREG SHATAN: No sé si el personal puede poner en pantalla el informe preliminar.

YEŞİM NAZLAR: Hola, Greg, si me da un segundo rápidamente entonces voy a ponerlo en pantalla. Acá está.

GREG SHATAN: Pasemos a la siguiente, por favor. Espero que todos hayan podido ver esto.

Alejandro, le quiero agradecer por sus aportes y su persistencia. Hay algunos cosas importantes para señalar acá, en primer lugar, hay un consenso pleno que tiene que ver con las recomendaciones y según yo tengo presente al menos, que es post facto en cuanto a nuestro apoyo a las recomendaciones.

Nosotros, en general, respaldamos todas las recomendaciones, pero señalamos algunas recomendaciones que nosotros creemos tienen una importancia particular, hay un punto que puede ser una crítica constructiva después de comenzar con algunos criterios de SMART y creo que falta, ¿no? Es algo que falta en la definición de SMART, pero bueno, son los criterios que tomamos. Le pido por favor que bajen un poco para llegar a esta parte.

No es una gran carga, tratamos de dividirlo en distintos grupos lo que puede ser la administración de la ICANN en sí mismo, lo que puede ser la influencia en el ecosistema en la ausencia de la ICANN, en comparación

---

con el resto del mundo y muchos de los comentarios realmente tienen que ver con la operación interna y las mejores prácticas.

Les pido por favor que ahora sigan bajando a las recomendaciones en sí. Muchas de estas recomendaciones tienen que ver con la profesionalización, acá hay que continuar haciendo esto. La primera recomendación es tener una CISO o CSO...

(Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Greg Shatan no es claro).

La recomendación 4 recomienda un marco de gestión de riesgos, teniendo en cuenta quizás una norma global como la CISO. No es tan práctico como un CISO, pero la ICANN podría en igualdad de condiciones con otras organizaciones, cuando hablamos de gestión de riesgo, tener un enfoque específico normalizado. Hay varias recomendaciones donde, también en la 5, se habla de una mezcla o una combinación de las normas ISO junto con otras.

La recomendación 6 recomienda más transparencia o divulgación de vulnerabilidad sobre todo en forma voluntaria, esto tiene que ver obviamente con la toma de decisiones vinculadas con la seguridad. La recomendación 7 vuelve a la recomendación 2 y 4, esto habla también de un estándar de la industria donde la ICANN no está realmente normalizada. La recomendación 8, creo yo, que es la que nos llega más cerca porque habla de la recomendación del interés público en las negociaciones con las partes contratadas.

La referencia del SSR2 dice: "Tener profesionales de uso indebido que no sean parte de la comunidad de partes interesadas, de la comunidad de

---

las SO y los AC, que participen en la deliberación y en la negociación con las partes contratadas”. Les pido por favor que bajen un poco más.

También podemos ver acá que...

(Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Greg no es claro).

La recomendación 9, que habla del cumplimiento contractual, todo esto tiene que ver con cumplimiento y lo que puede ser la oponibilidad de todo lo citado. La número 10 habla de la definición también del uso indebido del DNS y acá también hay una recomendación para definir la adecuadamente.

La recomendación 12 también guarda coherencia con eso, las recomendaciones 14 y 15, creo que Jonathan ya las mencionó, es definir y generar métricas para las acciones o falta de acción y la posibilidad de medir. La recomendación 18, que no es menos importante que la recomendación 17, colisión de nombres.

La recomendación 18 habla de informar el debate de políticas para que la ICANN tenga una función un poco más de información, creo que lo importante acá tiene que ver con la ICANN como alguien que lleva información y que haga lo que tenga que hacer. Estos son entonces los comentarios.

Las que no están acá son las que respaldamos, no había ningún motivo entonces en particular para señalarlo, si no tendríamos que hacer comentarios de una por una, que no es necesario. Espero que cuando lleguemos al SSR3 no hablemos de la implementación del SSR1.

¿Algún comentario?

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Marita Moll.

MARITA MOLL: Gracias, Greg, hay mucho contenido. Quisiera una aclaración.

En la recomendación 4 y en otras usted menciona los estándares, las normas, las normas ISO, etc., sabemos con seguridad que la ICANN no está usando esas normas, me da curiosidad porque es una gran corporación y creo que son algunas de las cosas que tienen que hacer.

GREG SHATAN: No lo sé, pero lo que yo entiendo es que es una conversación importante y que ellos, de hecho, no se adhieren a esas normas. Como dijo Jonathan, esto es algo que ya se ha chequeado.

ICANN le gusta decir que no es una gran organización, que tienen una cierta cantidad de empleados y que, por lo tanto, podría ser injusto sostener estas normas. Me parece a mí que eso no es cierto, yo trabajo para una organización con menos empleados y no estamos en el espacio de la tecnología, nosotros conocemos mucho estas normas y sabemos cómo alinearnos.

Una de nuestras cuestiones es que, esto es importante para esa organización, estas son normas que tienen que ver con la inteligencia artificial, la AICTA, la NIST u otras organizaciones, esta es una cuestión de que esto es importante para la ICANN.

---

(Pedimos disculpas los intérpretes, pero recibimos muy mal audio de Greg).

En buena medida se tienen en cuenta las grandes organizaciones, pero todo es en detrimento de las grandes organizaciones.

MARITA MOLL: Gracias, Greg, es muy interesante y me alegra que lo podamos poner en relieve.

GREG SHATAN: No somos nosotros, es la SSR2, pero todos somos parte de lo mismo aquí y es importante ponerlo de relieve, ellos han hecho un cierto avance.

¿Hay alguien más que quiera decir alguna otra cosa? Estoy mirando aquí el chat...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Greg. Jonathan se tuvo que ir lamentablemente, está llegando tarde a una reunión y nosotros estamos sobre el final de nuestro tiempo adicional.

Veo también que hay feedback y hay cosas que se están diciendo en el chat en este momento, quisieran ustedes poder finalizarlo o le pedimos a la gente que se contacte con ustedes si tienen comentarios hasta la fecha límite, hasta el plazo.

---

GREG SHATAN: Yo diría sí a las cosas. Si hay algún comentario, digamos, para el cierre del día de mañana en horario UTC, supongo que sería a las 17:00 UTC, hay muchos comentarios y esperamos que pueda haber otros más. Vamos a tratar de recibir otros comentarios de otros voluntarios y poder finalizarlo en el sistema de ALAC mañana.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Fantástico, hagamos eso, gracias por esto. Y ahora tenemos que pasar al punto siguiente, no tenemos tiempo para las recomendaciones del EPDP fase 2, de eso nos ocuparemos la semana que viene y ahora estamos en “otros asuntos”.

Marita, creo que esta no es una mano entonces levantada para hablar de “otros asuntos” es una mano anterior, no veo otras manos levantadas. Debemos entonces ahora establecer cuándo va a ser nuestra próxima reunión.

YEŞİM NAZLAR: Gracias, Olivier. La semana que viene tenemos una coincidencia con la llamada mensual de AFRALO, entonces lo que sugiero es que, la llamada de la semana próxima ocurra a las 16:00 UTC el miércoles, si les parece bien.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Para mí está bien, si es un problema grande para otros díganoslo en los próximos 10 segundos. No veo a nadie que levante la mano entonces, sé que es un horario horrible para algunas personas, pero es 16:00 UTC para el 07 de abril. Les agradecemos a todos y a nuestros intérpretes, a

---

los transcriutores en tiempo real, les agradecemos por haberse quedado 20 minutos más en la llamada.

Entiendo que el grupo de organizaciones y finanzas se va a reunir en 20 minutos. Les deseo buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, y hasta luego.

YEŞİM NAZLAR: Que tengan un buen resto del día. Hasta luego.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**